



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 17 de *Septiembre* de 1992.

En virtud de lo dispuesto por
resolución 1031/92,

SE RESUELVE:

Modificar la resolución n° 488/90, a
partir del día 4 de septiembre del corriente, en el
sentido de que el cargo en que se desempeña el agente
María Mercedes Villafañe es el de AUXILIAR.

Regístrese hágase saber y archívese.

RICARDO LEVENE (B).
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION